PERSONERÍA DE YUMBO	INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA FO-GH-02	Versión: 08 Fecha: Septiembre 18 de 2024 Página 1 de 5

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Identificación del Contrato	**400.12.04-002-2025**				**VALOR DEL CONTRATO**		**$ 21.401.400**			
Nombre del Contratista	**ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR**			**Duración en Meses**	**Fecha de inicio** *(DD/MM/AA)*		**Fecha de terminación** *(DD/MM/AA)*			
				6	**15/01/2025**		**15/07/2025**			
Objeto del Contrato	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO AL DESPACHO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO".				**Proceso Asociado al Contrato:**		**DESPACHO**			
Forma de Pago: *(Según Clausula Quinta del Contrato)* :	El CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 7 cuotas de la siguiente manera: 1 cuota por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA ($1.783.450), 5 cuotas iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($3.566.900) y 1 cuota por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA ($1.783.450) pagaderos a partir del último día de cada mes iniciando en el mes de enero hasta la vigencia del presente contrato. Previa presentación de los informes mensuales (para cada pago).									
Nombre del Supervisor(a) del Contrato:	**INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO**			**Cargo:**	**ASESOR OFICINA DE PLANEACIÓN**					
Periodo de supervisión:	**Desde** *(DD/MM/AA)* **1/04/2025**	**Hasta** *(DD/MM/AA)* **30/04/2025**	**Informe Número**	**4**	**de**	**7**	**% Avance del Periodo**	**14,3%**	**% Avance Total**	**57,1%**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	REGISTROS O EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD	SITIO DE ARCHIVO (Digital y/o Físico)

1-Apoyar en la revisión y validación de los proyectos de contratos, convenios y actos administrativos antes de su firma, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y normativos. Producto: documentos contractuales y actos administrativos que cumplen con los requisitos legales, debidamente visados	Se apoyo en la revisión y validación de los documentos contractuales que son proferidos por el despacho del Personero antes de su firma, de los contratistas: Leydy Faysury Ramirez Alzate, Yurit Andrea Garcia Pasaje, Examenes médicos del Hospital; con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales.	1. Estudios Previos. 2. Solicitud de Propuesta. 3. Constancia de idoneidad. 4. Designación de Superivisor.	Digital: https://drive.google.com/open?id=1oQlupHT42iFygrEIzG0J_HwBLfYFY0wF&usp=drive_fs
2-Verificacion de perfiles y anexos de la hoja de vida de posibles contratistas, garantizando que se cumplan los lineamientos internos y legales. Producto: expediente del preseleccionado cumpliendo con los requisitos legales.	Se apoyo en la verificación de perfiles y anexos de las hojas de vida de los contratistas: Leydy Faysury Ramirez Alzate, Yurit Andrea Garcia Pasaje y del Contrato de los Examenes Médico con el Hospital la Buena Esperanza de Yumbo; con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los lineamientos internos y legales.	FO-GE-31	Digital: https://drive.google.com/open?id=1GYmuRlfWvpIR9rM2Nn9uTdtEedGBns3T&usp=drive_fs
3- Verificar aspectos jurídicos de los informes, Circulares y demás documentos remitidos al despacho para la adecuada gestión administrativa. Producto: Documentos que cumplen con los requisitos legales, debidamente visados.	1. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-136-2025 del 01 de abril de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN ENCARGO. 2. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-149-2025 del 11 de abril de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, ORDENA LA LIQUIDACIÓN, PAGO Y DISFRUTE DE UN TURNO DE VACACIONES. 3. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-152-2025 del 21 de abril de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN DE SERVICIOS al Personero Municipal. 4. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-155-2025 del 21 de abril de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGA A UN FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD POR AUSENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL. 5. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-162-2025 del 28 de abril de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UN TURNO DE VACACIONES DE UN SERVIDOR PUBLICO. 6. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-139-2025 del 04 de abril de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA CESION DE UN CONTRATO. 7. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-156-2025 del 24 de abril de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE REANUDA EL DISFRUTE DE UN TURNO DE VACACIONES.	1. Resolución No. 400.04.01-136-2025 del 01 de abril de 2025. 2. Resolución No. 400.04.01-149-2025 del 11 de abril de 2025. 3. Resolución No. 400.04.01-152-2025 del 21 de abril de 2025. 4. Resolución No. 400.04.01-155-2025 del 21 de abril de 2025. 5. Resolución No. 400.04.01-162-2025 del 28 de abril de 2025. 6. Resolución No. 400.04.01-139-2025 del 04 de abril de 2025. 7. Resolución No. 400.04.01-156-2025 del 24 de abril de 2025. 8. Resolución No. 400.04.01-159-2025 del 28 de abril de 2025. 9, 400.04.01-160-2025 del 28 de abril de 2025 10. Circular 400.07.01.018-2025 del 08 de abril de 2025. 11. Circular 400.07.01.020-2025 del 08 de abril de 2025. 12,Circular No. 400.07.01.023-2025 del 30 de abril de 2025.	Digital: https://drive.google.com/open?id=129yw8CuGadcN_zWF7YqZn6585FBlgxTk&usp=drive_fs

4- Apoyar en el seguimiento de los derechos de petición, y requerimientos asignados al despacho del personero, Producto: respuestas oportunas y completas dentro de los plazos legales.	1. Se emitió Oficio No. 20254000003501 del 10 de abril de 2025 dirigido al Juzgado Primero Civil Municipal de Yumbo, impugnacion a sentencia de tutela 2025-00214-00 de Clara Eunice Reyes contra la Personeria Municipal de Yumbo. 2. Se emitió Oficio No. 20254000004361 del 28 de abril de 2025 dirigido al Juzgado Primero Civil Municipal de Yumbo, respuesta acción de tutela 2025-00214-00 de Clara Eunice Reyes contra la Personeria Municipal de Yumbo. 3. Se emitió Oficio No. 20254000004251 del 25 de abril de 2025 dirigido al Juzgado Primero Civil Municipal de Yumbo, respuesta a requerimiento de información dentro de la tutela 2025-00214-00 de Clara Eunice Reyes contra la Personeria Municipal de Yumbo.	1.Oficio No. 20254000003501 del 10 de abril de 2025. 2. Oficio No. 20254000004361 del 28 de abril de 2025. 3, Oficio No. 20254000004251 del 25 de abril de 2025.	Digital: https://drive.google.com/open?id=1PFD-_P65zisQtrbXoJFIzQros034MCUP&usp=drive_fs
5- Apoyar en la ejecución de planes de mejoramiento institucional relacionados con la gestión jurídica y administrativa Producto: Planes de mejoramiento actualizados.	Se apoyo en el seguimiento del Plan de Mejoramiento del Proceso de Direccionamiento Estrategico.	Formato FO-GC-12 V5.	Digital: https://drive.google.com/open?id=1oBAHtgchIZNUU5SiDfOhoHLZaGtgqUIW&usp=drive_fs
6- Apoyar al asesor jurídico y al profesional abogado en la atención de situaciones extraordinarias o de alta carga laboral, asegurando una gestión eficiente y oportuna. Producto: Proyección de documentos, conceptos y demás documentos que requiera el supervisor.	1. Se proyectó el auto de trámite No. 001 del 09 de abril de 2025 por medio del cual el Despacho del Personero Municipal resolvió el recurso de apelación presentado por el ciudadano Javier Alonso Ramos Castro contra el auto No. 49-2024 del 29 de noviembre de 2024, proferido por el Personero delegado para la Vigilancia de la conducta Oficial. 2. Se apoyó en la elaboración y revisión del Procediiento de Revisión y Emisión de Circulares en la Personeria Municipal de Yumbo. 3. Se proyectó el Oficio No. 20254000004541 del 30 de abril de 2025, dirigido al magistrado Gustavo Adolfo Hernandez Quiñonez de la Comisión Seccional de Disciplñina Judicial, presentando excusa por inasistencia a diligencia dentro del proceso 2024-01174.	1. Auto de trámite No. 001 del 09 de abril de 2025. 2. Formato PR-GE-11 Versión 01. 3. Oficio No. 20254000004541 del 30 de abril de 2025.	Digital: https://drive.google.com/open?id=1fk93NqUa5e5VnSL22AJ0IEs_Aprliod9&usp=drive_fs

7- Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor.	1. Se elaboró el Oficio No. 20254000001343 del 02 de abril de 2025 por el cual se da la autorización de pago a los contratistras supervisados por el Despacho del Personero para el periodo de supervisión marzo de 2025. 2. Se elaboró el Oficio No. 20254000003681 del 11 de abril de 2025 dirigido al señor Javier Alonso Ramos Castro, notificandole la decisión proferida medainta auto No. 001-2025 proferido por el Despacho del Personero. 3. Se elaboró el Oficio No. 20254000003621 del 11 de abril de 2025 dirigido al patrullero Yiguar Sinisterra de la Policía Nacional, atendiendo la solicitud de apoyo de prestamo de Drone para diligencias judiciales en el territorio urbano del municipio de Yumbo. 4. Se elaboró el Oficio No. 20254000003861 del 22 de abril de 2025 dirigido al patrullero Yiguar Sinisterra de la Policía Nacional, atendiendo la solicitud de apoyo de prestamo de Drone para diligencias judiciales en el territorio urbano del municipio de Yumbo. 5. Se elaboró el Oficio No. 20254000004471 del 28 de abril de 2025 dirigido al patrullero Yiguar Sinisterra de la Policía Nacional, atendiendo la solicitud de apoyo de prestamo de Drone para diligencias judiciales en el territorio urbano del municipio de Yumbo. 6. Se apoyó en la revisión del certificado de cumplimiento del arriendo del mes de marzo de 2025.	1. Oficio No. 20254000001343 del 02 de abril de 2025. 2. Oficio No. 20254000003681 del 11 de abril de 2025. 3. Oficio No. 20254000003621 del 11 de abril de 2025. 4. Oficio No. 20254000003861 del 22 de abril de 2025. 5. Oficio No. 20254000004471 del 28 de abril de 2025. 6. Formato FO-GJ-33.	Digital: https://drive.google.com/open?id=1D56NPMYTZIhmoNu8jc7bY9Z6B7BbY1Hy&usp=drive_fs

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS				
¿El contratista cumplió con las actividades ejecutadas relacionadas con el objeto contractual? (Marque con "X")	**SI CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**	

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

NOTA 1: Se deja constancia que durante el presente periodo por parte del Contratista, no se materializó ni se evidencia posibilidad de ocurrencia de ninguno de los riesgos detallados en la matriz que hace parte integral de los Estudios Previos del Contrato No. 400.12.04-002-2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nota: La base de cotización para los sistemas de salud y pensiones del contratista corresponderá exactamente al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada, sin embargo, si el ingreso base de cotización resulta inferior al salario mínimo legal mensual vigente, Será sobre este salario mínimo que deberá cotizarse.

BASE DE COTIZACIÓN	VALOR PAGADO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA ESTABLECIDA DE PAGO *(Decreto 1990/2016 Titulo 2 Art 3.2.2.1)*	FECHA REAL DE PAGO
$5.631.160	**$ 1.634.300**	**85540621**	**7/04/2025**	**3/04/2025**

4. CERTIFICACIÓN

		MES/AÑO
POR PARTE DEL SUPERVISOR	**Certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas descritas en el presente informe según las clausulas contractuales pactadas.** **Igualmente certifico que el contratista presentó la planilla de seguridad social correspondente.** ***Por lo tanto se puede proceder con la presentación de la cuenta de cobro.***	**Abril 2025**
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**Manifiesto bajo la gravedad del juramento que aporte la planilla de seguridad social como soporte a la cuota mes, del contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería Municipal de Yumbo.**	

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe de actividades por parte del contratista y el supervisor el día: **30/04/2025**

Firma Contratista

ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR

Firma Supervisor :

INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO